

PRECIOS DE SUSCRIPCION
anual 16 pesetas
mensual 8 —
trimestral 4 —
Número suelto 5 cént.,
No se devuelven los originales

DONOSTIAKO UDAL LIBRERETXIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

PRECIOS DE ANÚNCIOS

En 1.º plana 1'00 linea
En 2.º 0'75 —
En 3.º 0'20 —
Anuncios semanales, mensuales,
trimestrales y anuales, precios
convenionales.

PAGO ADELANTADO

DIARIO VASCO

música religiosa en el primer Congreso de Estudios Vascos de Oñate

Un gran acierto y sentido de fe y belleza se ha incluido en el programa del primer Congreso de Estudios Vascos una función religiosa de fin a la serie de conferencias, talleres y demás actos que integran la asamblea vasca. Aprovechamos ese día a un pueblo vasco que es en su carácter devoto, religioso, cantando con toda la fe de su conciencia todo el arte que le es tan natural; las fiestas de Oñate dar además, un digno ejemplo observancia de las prescripciones Pío X estableció para la música de los templos. El hábito por desgracia un error nosotros en lo tocante a la misa religiosa. Se ha preferido, aun en días más solemnes, de la Iglesia una misa a varias veces, en muchos casos «non sancta» y de las divertidas del género, intercaladas con muy poco sentido y menor, a otra gregoriana, sencilla, noble cantada por todo el que ansia rezar esos días canónicos. Suele ser la nota desagradable las romerías vastas, todo lujo, todo la música que se oye en la fiesta de la Virgen del Santo. ¿Qué triste entre los santos a veces tan locos aun en su talla ruda de nuestros retablos pesados del Renacimiento, y la misa tan pobre de estética acompañada por un armonium que queriendo encubrir las voces templadas y el poco gusto de aficionados que han ido a «dulce al coro»; Cuánto más bellas son los hombres y esas mujeres, hasta en su arreto dominical cantan una misa gregoriana como el sacrificio que se está siendo! Es doloroso privar a tales pastores que no hacen sino cantar en las majadas, a nuestros padres populares, a nuestras madres de un canto que con el que se les haría fácil y asequible hacerles exportar las musicas de mal gusto, antiguas que no les ayudan a reafirmar la devoción, porque tienen los que cantan con voz subordinadas, sin conciencia del oficio sagrado que ejercen.

El error lo va a subsanar la misa «Jubilo» que cantará todo el

M. DE EMAITZA.

De Vitoria De Barcelona

(Por teléfono)

Madrid, 8 (22,15).

EN EL ASILIO PROVINCIAL

La mañana ha tenido lugar en el Asilo Provincial una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Blanca.

El periodista Díez Río, se propone publicar un documento para demostrar que es verdad cuándo él ha dicho sobre este asunto.

Hay curiosidad por ver dicho documento.

UNA DESGRACIA

La joven Felisa Arrasile, de 26 años, era de la fábrica de maíses de la familia Fournier, que se hallaba en su taller tuvo esa tarde la desgracia de que el volante de la máquina le alcanzara la mano de modo que tuvo que ser amputada.

El herida fue inmediatamente trasladada al Cuartel de Socorros, donde fue practicada la primera cura.

Resultaron gravemente heridos los empleados José Calvet y Jacinto Escalante.

LOS CATALANISTAS

La Junta Catalánista ha sido comisionada para recibir este año, las coronas que han de ser depositadas en la tumba de Montpellier-Cans.

Bilbao

(Por teléfono)

Madrid, 8 (21,15).

DE SUBSISTENCIAS

El gobernador civil ha enviado delegados a 22 pueblos de la provincia para que los Ayuntamientos faciliten las altas y bajas de los artículos de primera necesidad para el consumo público, según lo previsto por la Comisión de Abastecimientos.

Los alcaldes de esos pueblos abonarán las dietas que devenguen los delegados y les pagarán los gastos de ferrocarril, sin perjuicio de que el gobernador les imponga la sanción correspondiente.

Sobre una reunión

En la reunión que ayer celebraron las Diputaciones en San Sebastián se puso de manifiesto los trabajos que hacían algún tiempo atrás elementos

GRAN CASINO

Hoy viernes, las cinco de la tarde
CONCIERTO ARTÍSTICO
Mme. Aga Zahowska
CANTANTE

de Catajuaña, contra el Concierto Económico.

Al tratarse de Jiménez sobre la cerveza salió a refuerzo el asunto de allí, que en la reunión de ayer se adoptó el importante acuerdo a que se llegó.

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido esta tarde don Ricardo Gaudí, hermano del senador don Juan.

El fallecido era consejero de Alós Hornos y otras entidades bilbaínas, y gozaba de generales simpatías.

Su muerte ha sido muy sentida.

Sobre las casas baratas

El alcalde visitó esta mañana a los directores gerentes de los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, para cambiar impresiones con dichos señores para que vean de que los consejeros de dichas entidades bancarias se decidan a pre-

teger a la institución de «Casas baratas de Bilbao», prestándole su apoyo moral y material para llevar a cabo con éxito liconjero los beneficios finos para que ha sido fundada.

BONITO MALO

En la plaza del mercado han sido retirados hoy de la venta al público 300 kilos de bonito en crudo, que no reunía condiciones para el consumo.

UNA RINA

En una taberna de Olleras, han refugiado esta mañana Manuel Bolueta y Agustín Arana, que se han agrupado con los ganchos de cargadores del mueble, y han resultado ambos con heridas de pronóstico reservado.

EL ASUNTO DE LA CARNE

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar del conflicto planteado por los tabajeros.

Los carniceros cerraron mañana las puertas de sus establecimientos y adoptaron ya las necesarias medidas para que no falle carne en la población.

Desde Ermua

VISITANDO A LAS PRINCESAS

Nuestra juventud descosa de homenajes a la Infanta Beatriz y sus hijas las Princesas. Nièver y Branca se trasladó con su banda de música al recaudadero balneario de Zaldibar, donde se hallan las ilustres damas.

Ante la Infanta y las Princesas ejecutó nuestra banda algunas obras de su repertorio, entre ellas el «Gernikako». Alegre vez y por fin la «Marcha Real». Este momento fué de solemne, pues se hallaban asistiendo emocionados tanto los concurrentes como los músicos.

Terminado el concierto nuestros músicos convirtieron a largo rato con las Ilustres de mas oyendo de sus labios los grandes de Dios de Don Jaime por hallarse entre los suyos como también que Don Jaime ostentó el título de Conde de Ermua, heredado de su augusta madre, noticia que tanto nos sorprendió a los oyentes.

Durante la grata conversación nuestros jóvenes dieron rienda suelta a todos los ensuflamientos de sus corazones, contribuyendo grandemente a ello el carácter tan visible y simpático de las «griegas damas».

Prometió a nuestros jóvenes corresponderles a su visita, ofreciéndoles a que quedasen agradecidísimos.

Por fin se despidieron entre vivas por ellas y Don Jaime mientras ellas contestaban emocionadísimas a nuestra expansión de cariño.

Llegados a Ermua y poseidos una de aquella emoción recorrieron la villa al son de una pasacalle.

Apercibida la vecindad de la visita de los músicos se lanzó a la calle, rodeando a los músicos, inquiriendo las nuevas confidencias por las ilustres señoras.

Entusiasmados de la visita prometida se llenaron de entusiasmo para hacerles un digno recibimiento.

Bien por la juventud de Ermua.

ICURRA.

7-VII-18.

LUIS OLALDE

Especialista de la Clínica del Dr. Monroy.

Ayudante del Dr. Lerenbourg.

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Fuenterrabía, 4.º

La fiesta de los Exploradores

VISITANDO EL CAMPAMENTO

El alcalde accidental señor Inaki, acompañado de varios concejales que integran la Comisión de Fomento, estuvieron ayer por la mañana visitando el campamento de los exploradores.

Los comisionados fueron recibidos por el comisario general de la Asociación, duque de Utrera, y por los miembros del Consejo Nacional. El señor Inaki y los concejales estuvieron en el campamento durante dos horas presenciando el reparto y condonación de la comida de los «boy-scouts».

Sobre una reunión

En la reunión que ayer celebraron las Diputaciones en San Sebastián se puso de manifiesto los trabajos que hacían algún tiempo atrás elementos

SEMANA SOCIAL DIOCESANA

SECCIÓN AGRARIA

(Continuación)

Crédito agrario

12. La educación moral y técnica y la organización profesional y económica de la población rural para el cumplimiento de sus peculiares fines es base primordial para la mejor realización del crédito agrícola y sólida garantía de restauración patria.

13. La mediación de las colectividades agrarias entre las entidades bancarias y los agricultores es conveniente y necesaria para la facilidad y seguridad del crédito, correspondiendo mejor a los Bancos las funciones de prestar y propiamente bancarias, y a las Cajas rurales y federales las de cooperativas y prevision.

14. Las Federaciones agrarias para la fácil concesión de crédito a sus Cajas interesan el estudio y en su caso la adopción de una acertada solución jurídica que establezca conexión entre la responsabilidad de los socios para con sus Sindicatos y la de estos, para con las obligaciones que contraiga la Caja Federal respectiva o delimita la de aquellos en ésta.

15. Al Estado en el ejercicio de sus funciones sociales, y donde existe régimen autonómico a las Diputaciones, incumbe:

a) Estimular las iniciativas sociales, y respetar y garantir las más amplia libertad de asociación para que con espontaneidad y eficacia actúe el espíritu rural en sus variadas manifestaciones;

b) Realizar una política económica integral que adopte las reformas legislativas, administrativas y fiscales convenientes, integrando y complementando las líneas de comunicación y transporte, reorganizando e estableciendo las instituciones necesarias para fomento de la enseñanza y de las mutualidades agrícola y pecuaria en sus múltiples formas y ejerciendo las demás funciones que contribuyan al mejoramiento moral y material de la agricultura y de la ganadería nacionales;

c) Cooperar al crédito agrícola existente en tributos a las instituciones privadas de crédito rural, realizando por medio de ellas y de los organismos agrarios que ofrecen desde sovién las funciones bancarias que las surtjan de número y las facilitan en las transacciones, y promoviendo entre las asociaciones agrarias y las entidades industriales complementarias y mercantiles especialmente de crédito, la debida colaboración.

16. Para el ejercicio de la política económica nacional, fucuada en su funcionamiento de un organismo nacional de duro carácter social y técnico protegido por el Estado y autónomo en su funcionamiento, y administración, que abrace en lo más amplio la dirección, organización y fomento económico, forestal y pesquero y ejerza la alta inspección agro-social.

17. Es deber ineludible de cuantos amamos el hermoso sol naciente procurar, por todos los medios que entiendan a su alcance, la conservación, mejora y acrecentamiento de la propiedad rural, tal como hoy existe, es decir, el caserío o el sistema que podemos llamar acasillado, institución sana y utilísima, cimiento y base del patrimonio familiar, cuya consolidación se impone.

18. Se procurará además mejorar no solo las condiciones agrícolas del caserío para acrecentar e intensificar su producción en armonía con los adelantos de la ciencia moderna, sino también sus condiciones higiénicas para hacerlo más saludable y más grata en estancia a los habitantes de los mismos.

19. Que en aquellas zonas de las provincias Vascongadas, principalmente en Álava, donde hay interpolación de fincas dentro de los arriendos, se lleve a formar por permisos el coto redondo.

20. Por último, intensificar la pradería y el cultivo forrajero del país, que por su naturaleza debe orientarse en sentido ganadero, dentro de aquellos límites que exija la existencia y reproducción del animalado, que es su mejor agente y necesario complejo.

21. Por último, intensificar la pradería y el cultivo forrajero del país, que por su naturaleza debe orientarse en sentido ganadero, dentro de aquellos límites que exija la existencia y reproducción del animalado, que es su mejor agente y necesario complejo.

(Se continuará)

El mejor vino de mesa

RIOJA PALACIO

TINTOS Y BLANCOS

Pedid en Ultramarinos,

Hoteles y Restaurantes

DE SOCIEDAD

En el Gobierno civil

Ayer, por no perder la costumbre, acudiómos al despacho oficial del gobernador civil señor García Bajo, quien nos facilitó las siguientes noticias:

UN SUICIDIO
De la vecina villa de Villarreal comunícanos dando cuenta de haber sido extraído, el pasado miércoles, del río Oria el cadáver de María Amundarain, la cual se había arrojado al río en un ataque de enajenación mental.

El Juzgado ha comenzado a instruir las oportunas diligencias propia del caso.

Inspección de vigilancia

En este Centro nos fueron facilitadas las noticias siguientes:

Que ha sido puesto a disposición de la autoridad gubernativa un individuo que se dedicaba a reclutar obreros para pasadas a Francia.

Y que una señora se había presentado para denunciar que de su domicilio le han robado ropas y otros efectos de su propiedad.

NOTAS TRISTES
Nos hemos enterado del fallecimiento de don Bernardino Arregui en la República Dominicana.

Para hoy a las diez está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Totsa contra Pedro J. Mancisidor por el supuesto delito de coacción e intento de defensa.

Continúa su viaje a Bilbao, el farmacéutico don Angel Irasusta.

NOTAS TRISTES
Nos hemos enterado del fallecimiento de don Bernardino Arregui en la República Dominicana.

Continúa su viaje a Bilbao, el farmacéutico don Angel Irasusta.

NOTAS TRISTES
Nos hemos enterado del fallecimiento de don Bernardino Arregui en la República Dominicana.

Continúa su viaje a Bilbao, el farmacéutico don Angel Irasusta.

NOTAS TRISTES
Nos hemos enterado del fallecimiento de don Bernardino Arregui en la República Dominicana.

Continúa su viaje a Bilbao, el farmacéutico don Angel Irasusta.

NOTAS TRISTES
Nos hemos enterado del fallecimiento de don Bernardino Arregui en la República Dominicana.

Continúa su viaje a Bilbao, el farmacéutico don Angel Irasusta.

NOTAS TRISTES
Nos hemos enterado del fallecimiento de don Bernardino Arregui en la República Dominicana.

Continúa su viaje a Bilbao, el farmacéutico don Angel Irasusta.

</